



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 19 DIRECTIVA NACIONAL COLMEVET A.G. 2020-2022
18 de agosto de 2021

ASISTENTES: María José Ubilla (Presidenta Nacional), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Danilo Abarca (Vicepresidente Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional).

INVITADOS PERMANENTES: Ana María Rosas (Directora Ejecutiva).

Hora de inicio: 19:03

1. Aprobación acta anterior N° 17 - 18

Se aprueban ambas actas vía correo electrónico.

2. Convenio Animal Care (ACWS)

Ana María presenta la posibilidad de un nuevo convenio con la Empresa Animal Care, en el cual se propone el trabajo mediante tres pilares estratégicos: 1. Apoyo con el proyecto Fundación (Relacional) 2. Posicionamiento de temática relevante (Comunicaciones) y 3. Cursos OTEC en temáticas relacionadas (Educación). El Directorio aprueba la propuesta de forma unánime y encarga a Ana María avanzar con la firma del convenio.

3. CONVENIO PURINA

El mes de septiembre comienza la negociación de la renovación del convenio con Nestlé-Purina. La Directiva está de acuerdo con la renovación, pero solicita que esta sea por dos años, de forma de asegurar el financiamiento del último año de gestión y de un año de la nueva directiva futura, pero que ellos tengan la libertad de poder evaluarlo luego de su primer año de gestión. Se encarga a Ana María avanzar en este proceso. Adicionalmente, se solicita invitar al equipo de Purina a presentar en un próximo Consejo Nacional, de forma que todos los conozcan.

Ana María propone el inicio del trabajo para la elaboración de un Manual de Buenas prácticas en la industria Nacional de Alimento de Mascotas, como lo realizado por la Mesa RAM con el Manual de Buenas Prácticas, de forma de contribuir a la problemática existente actual en el sector.

4. USO LOGO

Se da por aprobado el Manual de Uso de Logo Colmevet elaborado por el área legal y comunicaciones del Colegio, el cual será publicado en la web del colegio y se enviará a todos los consejos regionales mediante sus encargados de comunicaciones.

5. FUNDACION

La Municipalidad de Providencia aún no ha permitido la creación de la Fundación, ya que exige la realización de una asamblea presencial, a pesar de los riesgos que genera la pandemia. Es por esto que se está solicitando una reunión urgente con la persona a cargo para poder avanzar en este proyecto. De lo contrario, deberemos realizar la asamblea extraordinaria exclusivamente para estos fines.



6. OTEC (DESPEGA MYPE)

Ana María comenta los avances del curso licitado de Formulación de Proyectos. Ha sido una experiencia interesante y de gran aprendizaje con SENCE, lo que hace muy burocráticos los procesos. Adicionalmente, comenta que, con el nuevo trabajo de la oficina contable, se detecta que el giro del Colegio no permite la realización de capacitaciones pagadas, por lo que la nueva unidad OTEC deberá hacerse cargo de esto. Para esto se deberá definir una fórmula de traspaso entre ambas instituciones con un % para los CR que organicen. Casa curso pagado debe entregar una boleta de honorarios correspondiente, de forma de cumplir con las exigencias SII.

7. PANVET

Beatriz presenta las últimas actualizaciones de PANVET, en la cual está colaborando en la revisión de trabajos para el próximo Congreso PANVET. Se define la continuidad de Beatriz representando a Colmevet en este espacio.

8. Código de Ética

Se recibieron observaciones por parte del Consejo Regional de Maule a la propuesta de Código de Ética presentada por el TEN al Consejo Nacional, y estas no fueron incorporada por el TEN en el documento final. Es por este motivo que se realizará una reunión con todos los involucrados de forma de poder resolver y contar con un documento definitivo.

9. Reunión presencial de Directiva Nacional

Debido a que las condiciones de la pandemia lo permite actualmente, se programará una reunión presencial en Chiloé o Aysén, entre el viernes 24 y domingo 26 de septiembre, para definir y programar el trabajo del año 2022, el cual será el último de la gestión de la actual directiva y el cual no contará con la presencia de Ana María, gran parte del año. Es por esto que se solicita la participación de Jimena, quién quedará a cargo de la gestión administrativa de Colmevet durante ese período. La Directiva Nacional está de acuerdo con Ana María de incorporar al equipo desde ahora, a las personas que sean necesarias para asegurar el correcto funcionamiento del Colegio durante ese año.

Hora de término: 21:37